

Perú | Banco Central reduce tasa y probablemente entre en modo de pausa en el corto plazo

Francisco Grippa

14 de julio 2017

El Banco Central redujo en julio la tasa de política en 25pb, como se anticipaba. Percibimos que de momento se encuentra cómodo con el nivel al que ha llevado esta tasa, aunque no descarta algún recorte adicional dependiendo del desempeño que tenga la demanda interna. Estimamos que su recuperación será solo gradual, lo que llevará a otra rebaja de tasa antes de fin de año.

En línea con el consenso del mercado y lo que anticipamos, el Banco Central (BCRP) redujo la tasa de referencia de 4,0% a 3,75% en su reunión de política monetaria de este mes. Este recorte le sigue al que ya se había realizado en mayo.

Entre los elementos que el Banco Central señaló haber considerado en la decisión de recortar la tasa de referencia ([ver Nota informativa del Programa Monetario de julio 2017](#)) destacamos que: (i) la reversión de los choques de oferta que afectaron a la inflación en el primer trimestre continuó en junio, con lo que la inflación retornó al rango meta; (ii) las expectativas inflacionarias se ubican dentro del rango meta y siguen descendiendo; y (iii) la actividad económica crece por debajo de su ritmo potencial, pero se prevé que en los próximos trimestres se recupere por el aumento del gasto público y privado.

El BCRP también mencionó dos cosas:

1. que "Esta tasa de referencia es compatible con una proyección de inflación que se mantiene dentro del rango meta durante 2017 y 2018."; y
2. que "... [el BCRP] se encuentra especialmente atento a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes, sobre todo a aquella referida a la velocidad de convergencia de las expectativas de inflación, el grado de reversión de los choques de oferta y el ritmo de recuperación del gasto privado y público, para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria".

Con estas menciones percibimos que el Banco Central se mantiene de momento cómodo con el nivel al que ha llevado la tasa de política, pero no descarta alguna mayor flexibilización monetaria en los siguientes meses si la actividad no responde como anticipa.

En su Reporte de Inflación más reciente (junio), el BCRP proyecta que la demanda interna (que se contrajo 1% interanual en el primer trimestre) se expandirá alrededor de 2% en 2017. Entendemos que esta recuperación se sostiene en la previsión de que el gasto público se incrementará fuertemente en lo que resta del año. Nosotros estimamos que se dará esa recuperación, pero que será más contenida, lo que llevará a que la demanda interna crezca entre 1,0% y 1,5% en el año. Creemos que esto se hará más claro en los próximos meses. Somos más conservadores también en la proyección de demanda interna para 2018, sobre todo por el lado del gasto del sector privado.

En este contexto, estimamos que el Banco Central se mantendrá de momento en modo de pausa, pero que hacia fines de año, cuando sea más claro que el PIB continúa expandiéndose a un ritmo de entre 2,0% y 2,5%, la demanda interna no se recupera como se previó, y la inflación retoma una senda descendente (cerraría el año cerca del centro del rango meta y probablemente seguirá disminuyendo a principios de 2018), el BCRP se animará a hacer un recorte adicional de tasa, con lo que esta finalizaría el año en 3,75%.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.